

CONCURSO INTERNACIONAL DE FOTOGRAFÍA DE AVES

DELTA PHOTO CONTEST 2024

Bienvenidos al concurso de fotografía de aves salvajes **DELTA PHOTO CONTEST** en el que invitamos a participar a todos los fotógrafos, aficionados o profesionales, que junto con los organizadores del concurso, sus patrocinadores y el **DELTA BIRDING FESTIVAL** deseen promover la belleza de las aves y de la naturaleza que nos rodea a través de sus imágenes.

En la selección y otorgación de los premios del concurso deseamos realizar tanto la originalidad, la calidad técnica y artística y la dificultad de las imágenes como su capacidad de comunicar al espectador la ineludible necesidad de conservar la naturaleza salvaje, no solo por sí misma, sino por la importancia que tiene para la supervivencia de la humanidad y del planeta en el que vivimos.

La organización del **DELTA PHOTO CONTEST** está patrocinada por **Foto Ruano Pro** y la exposición fotográfica por **Fujifilm**.



BASES

PARTICIPANTES

Podrán tomar parte del concurso de fotografía **DELTA PHOTO CONTEST** todos los fotógrafos, aficionados o profesionales, autores de las fotografías presentadas y poseedores de todos sus derechos.

La inscripción a este concurso será de 15€ en total para las tres categorías principales, mientras que se mantendrá gratuita para las dos categorías especiales.

No podrán participar en el concurso los organizadores, los patrocinadores o el personal vinculado directamente con los miembros del jurado y la realización del presente concurso.

TEMÁTICA Y CATEGORÍAS

El concurso versará sobre la temática de avifauna salvaje de cualquier parte del mundo y se podrá participar con imágenes acordes con las siguientes categorías:

C1: RETRATO DE AVES: Imágenes que revelen la personalidad de un individuo o un grupo de individuos de tal manera que provoquen algún tipo de reflexión o reacción emocional al espectador. El ave debe ser el elemento más destacado de la composición.

C2: COMPORTAMIENTO DE AVES: Imágenes de aves en acción (vuelos, bandos, zambullidas, peleas, cortejos, escenas de caza o alimentación, etc.) en las que se muestren singularidades de su comportamiento. Se valorará especialmente el dinamismo, la energía y la dificultad para conseguir la imagen.

C3: LAS AVES Y SU ENTORNO: Imágenes que evoquen la atmósfera y la relación de las aves con el lugar en el que se encuentran, con el hábitat como un elemento importante de la imagen, que permita transmitir que las aves salvajes son parte integral del entorno donde viven, que en muchos casos es lo que tenemos que preservar para garantizar la continuidad de la especie.

CATEGORÍAS ESPECIALES

C4: JÓVENES FOTÓGRAFOS: Imágenes de aves tomadas por jóvenes, menores de 18 años. Los menores de 18 años solamente podrán participar en esta categoría.

C5: AVES DEL DELTA DEL EBRO: Imágenes candidatas a ser presentadas en cualquiera de las tres categorías anteriores, y que por lo tanto, pueden ser retratos, comportamientos o aves en su entorno, pero con la particularidad de haber sido realizadas en el Delta del Ebro. Como en las categorías anteriores, la imagen presentada en esta categoría no puede haber sido repetida en ninguna otra.

NOMENCLATURA DE LAS IMÁGENES

1- Los nombres de los archivos deben comenzar con el título de la imagen, donde los espacios se escribirán con barras bajas, y seguido de un guión que acompañará al código de la categoría (C1, C2, C3, C4 o C5). El título de la imagen puede encontrarse redactado en el idioma que prefiera el autor y se recomienda que no exceda las 5 palabras.

2- Los nombres de archivo no deben contener caracteres especiales (por ejemplo, “#” o “<>”) o de puntuación (por ejemplo, “acentos” “!”, “?” o “.”).

3- Los espacios deben ser reemplazados por subrayados (_ guión bajo).

4- Un ejemplo de nombre de archivo correcto sería: Melodías_De_Primavera_C3

La organización del concurso se reserva el derecho de descalificar cualquier imagen que no haya estado presentada siguiendo este sistema de nomenclatura.

FORMATO

Independientemente del soporte utilizado para su realización, las imágenes se presentarán a concurso únicamente como archivos digitales en formato JPEG, preferentemente con perfil de color Adobe RGB 1998, y con un tamaño de 1920 píxeles por el lado mayor, y de un peso máximo de 2 MB (72ppp), sin añadidos de marcos, bordes o pies de foto.

Si la foto resulta seleccionada, se pedirá el archivo en RAW, y la imagen en JPG de alta resolución correspondiente a las fotografías seleccionadas para la fase final. Las imágenes en alta resolución deben ser enviadas obligatoriamente

en formato JPG o Tiff y a una resolución de 300 ppp. La no presentación del archivo RAW supondrá la descalificación de la fotografía.

NÚMERO

Cada autor adulto (igual o mayor de 18 años) podrá presentar hasta un máximo de 15 fotografías en total en la participación de las tres categorías principales: Retrato de aves, Comportamiento de aves y Aves y su entorno. En la categoría gratuita de Aves del Delta del Ebro podrá presentar 5 fotografías en total.

De esta manera, si el autor adulto participa tanto en las categorías de pago como en la gratuita, podrá presentar un máximo de 20 fotografías.

Recordamos que el autor menor de edad (menor de 18 años) solo podrá participar en la categoría gratuita de Jóvenes fotógrafos con un total de 5 fotografías. No se permite presentar una misma fotografía en las diferentes categorías.

PRESENTACIÓN

La presentación de las imágenes se realizará exclusivamente a través de la inscripción en la siguiente página web:

www.deltaphoto.concursosfotograficos.com

No se aceptarán imágenes ganadoras o con menciones especiales de concursos anteriores.

FECHA DE ADMISIÓN

Del 1 de Mayo al 31 de Julio.

JURADO

El jurado estará formado por **Alberto Saiz** - fotógrafo y videógrafo de fauna salvaje y colaborador de Fujifilm -, **Merche Llobera** - fotógrafa submarina y de fauna salvaje, y colaboradora de Sony -, **Ignacio Yufera** - fotógrafo de fauna salvaje y fundador de Tamandua Nature and Photo Travel -, **Carles Santana** - co-fundador de Photo-Logistics y organizador del DBF - y **Laura Núñez** - fotógrafa de fauna salvaje, colaboradora de Fujifilm y organizadora del DBF -, personas de reconocido prestigio en fotografía de ornitología y naturaleza, designados por la organización del **DELTA PHOTO CONTEST**. Su fallo será inapelable y, si hubiere lugar, decidirá sobre cualquier incidencia que pudiera presentarse. Se evaluarán las fotografías presentadas a concurso, siempre de forma individual y anónima, basándose en el código alfanumérico que el sistema informático les asigna desde el mismo momento que son enviadas al concurso.

FALLO

El fallo del Jurado se realizará de forma privada del 14 al 25 de agosto, fechas entre las cuales la organización se pondrá en contacto con los finalistas para pedir el archivo RAW y el JPG de alta resolución.

Entre los días 28 de agosto y 10 de septiembre, los organizadores comunicarán por correo electrónico a los ganadores su posición en el concurso. En este período los organizadores deberán conocer la posibilidad de asistencia en la ceremonia de premios bajo la invitación del **DELTA BIRDING FESTIVAL** el sábado 21 de septiembre en el que se les entregará el premio por parte del jurado. En el caso de no poder asistir al festival, se pedirá un vídeo/audio en el que podamos conocer un poco más al ganador y que se publicarán en la gran pantalla durante la ceremonia junto con la presentación de su fotografía premiada. También se les pedirá por privado su dirección física para poder hacer entrega del premio.

Las fotografías finalistas y galardonadas se publicarán con el título y nombre de autor pero sin mencionar categoría ni posición premiada en la web y redes sociales del **DELTA BIRDING FESTIVAL** el 1 de septiembre, pero no se conocerá la posición en que ha quedado el autor/a de cada fotografía hasta la inauguración del festival. La exposición fotográfica será visible desde el viernes 20 de septiembre hasta el domingo 22 de septiembre y los resultados serán celebrados durante la entrega de premios, el 21 de septiembre. Finalmente, estos últimos detalles - la categoría y posición de la fotografía premiada -, se harán públicos en la web del festival y en sus propias redes sociales el mismo día 21 de septiembre, una vez finalizada la ceremonia.

PREMIOS

1 Ganador absoluto del Delta Photo Contest 2024 patrocinado por Fujifilm, con un premio valorado en 4.948€:

- 1 cuerpo de cámara FUJIFILM X-H2S (2.749€)
- 1 objetivo FUJINON XF150-600mm F5,6-8 R LM OIS WR (2.199€)

FUJIFILM

2 Primeros premios patrocinados por Fujifilm, en conjunto valorados en 1.798€:

- 2 prismáticos FUJINON HC10x42 (899€ cada uno)

FUJIFILM

3 Segundos premios patrocinados por Fotima, Digitaccess y Reflecta, en conjunto valorados en 1.723€

- 1 trípode Carbono Modelo LS-324C y 1 rótula LH40 de Leofoto (489€)
- 1 mochila Backlight 26L (314,99€) y 1 maleta Airport Takeoff V2.0 de Think Tank (449,99€)
- 1 estabilizador o gimball Zhiyun Weebill 3s Combo de Zhiyun (469€)



3 Terceros premios patrocinados por Buteo Photo Gear, en conjunto valorados en 671,85€:

- 3 Hides Buteo Mark III (189€) y 3 mangas para el teleobjetivo (34,95€)

BUTEO PHOTO GEAR®

1 Primer premio a la categoría especial del Delta del Ebro, patrocinado por Vortex, con un premio valorado en 2.160€:

- 1 prismáticos Vortex Razor UHD 10x42 (2.160€)



1 Primer premio a la categoría especial Jóvenes Fotógrafos, patrocinado por The Heat Company y Photo Logistics, en conjunto valorados en 208€:

- 1 par de guantes Merino Liner Pro (58€) y 1 sesión de hide fotográfico en Montgai (150€)



10 Finalistas patrocinados por Oryx, en conjunto valorados en 405€:

- 10 Libros Bird Photographer of the Year 2024 (40,50€)



Si los ganadores no han podido asistir al evento y tampoco han enviado su dirección a la organización del festival, tendrán un período máximo de dos meses a partir del anuncio de la resolución del jurado para ponerse en contacto con la organización del concurso mediante la dirección de correo electrónico info@deltabirdingfestival.com y gestionar su recogida en Oryx. La fecha límite para contactar será el 30 de Noviembre de 2024.

EXPOSICIÓN Y ENTREGA DE PREMIOS

La entrega de los premios se efectuará en el transcurso del **DELTA BIRDING FESTIVAL** el sábado 21 de septiembre de 2024 a las 14h en la Carpa 1.

Las fotografías finalistas y ganadoras de cada categoría serán impresas para la exposición del **DELTA PHOTO CONTEST**, visitable durante los días 20, 21 y 22 de septiembre de 2024.

OTRAS CONSIDERACIONES

Aunque para concursar los autores tendrán que enviar las imágenes al concurso con baja calidad de máximo 72 ppp, para poder participar deben asegurarse de que su imagen en alta resolución pueda llegar a un mínimo de 300 ppp en formato JPG y RAW.

Las imágenes sólo pueden sufrir las siguientes modificaciones:

- El recorte, incluyendo el mínimo que tendrán que hacer para conseguir los tamaños propuestos para la impresión, no podrá superar en ningún caso el 25% de la imagen original.
- No se podrán incluir viñetas, marcas de agua, pies de foto o firmas. Tampoco se permitirá la manipulación ni alteración digital de las imágenes, ni añadir o eliminar elementos de ella. Sólo se permitirán los ajustes moderados que afecten a: correcciones globales de tono, equilibrio del blanco, luminosidad, contraste, saturación de color y ajuste de sombras y luces; conversión de la imagen a blanco y negro; enfoque moderado y reducción selectiva de ruido digital y pixelado; eliminación de viñeteo, limpieza de partículas, corrección de distorsiones y aberraciones ópticas.
- Se admitirán técnicas especiales como la fotografía de alta velocidad, imágenes compuestas con múltiples exposiciones o mediante los modos de superposición de imagen.
- No se permite presentar una misma fotografía u otra muy similar en categorías distintas.
- No serán admitidas imágenes creadas mediante inteligencia artificial.

A todas aquellas imágenes seleccionadas se les pedirá obligatoriamente el RAW, no por valorar sólo la ubicación de la imagen sino por evaluar si también han tenido alguna modificación posterior.

La organización no se hace responsable de las posibles infracciones de las regulaciones legislativas aplicables que el concursante incurra para obtener la imagen presentada al concurso. Sin perjuicio de esta consideración, la organización se reserva el derecho a no aceptar fotografías que claramente revelen que se ha afectado de forma negativa a la fauna o el espacio natural donde hayan sido obtenidas y/o a pedir al concursante las autorizaciones oportunas.

El autor que resulte premiado, con su participación al concurso acepta el uso de su fotografía para redes sociales y web de la organización y sus patrocinadores del concurso se reserva el derecho a utilizarlas en sus webs y redes sociales durante el término de un año. La organización y los patrocinadores se reservan el derecho realizar las copias que precise para su reproducción en las exposiciones, proyecciones o publicaciones relacionadas, únicamente, con las actividades propias del certamen, sin limitación de medios, tiempo o espacio geográfico, indicándose siempre el nombre del autor. Sin perjuicio de todo ello, los autores de las fotografías continuarán siendo los titulares de los derechos de explotación de las mismas para cualquier uso futuro.

Los autores ganadores y finalistas también aceptan, si asisten a la ceremonia de entrega de premios, ser fotografiados y que las imágenes de su persona puedan aparecer en las redes sociales del evento y las de los patrocinadores de su premio.

El certamen rechazará cualquier tipo de solicitud que pudiera ser efectuada con intereses comerciales por terceras partes, tal como cesión, préstamo, explotación,

venta, etc. de los datos personales de los concursantes, así como de las imágenes presentadas por los mismos al concurso. Si se tuviese conocimiento de la existencia de una pretensión de compra de una imagen o de sus derechos, la organización pondrá directamente en contacto al posible interesado con el autor de la fotografía, a fin de que éste disponga lo que estime procedente.

Los participantes deberán ser los únicos titulares de los derechos de autor de las fotografías y se responsabilizarán totalmente de que no existan derechos de terceros en las obras presentadas, así como de toda reclamación por derechos de imagen.

Los participantes certifican y garantizan que el contenido de las obras presentadas no es contrario a la ley, a la moral o al orden público.

POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS

Los datos personales facilitados por los concursantes serán tratados de conformidad a lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, pudiendo los mismos ejercitar sus derechos de acceso, rectificación y cancelación.

Con la participación al concurso, el concursante acepta que sus datos puedan ser incorporados a la base de datos de la organización y patrocinadores del festival.

ACEPTACIÓN DE LAS BASES

El hecho de presentarse a esta edición del **DELTA PHOTO CONTEST** implica la aceptación de todas y cada una de estas bases. La organización podrá resolver cualquier caso no previsto en las mismas.



món
natura
DELTA
DE L'EBRE

Fundació
Catalunya
La Pedrera

